

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT 890399029-5</p>	<p><b>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</b></p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 3

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO  
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO  
DEL VALLE DEL CAUCA**

**CERTIFICA:**

Que **OSCAR DENIS TORRES VIVERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4816195 expedida en la ciudad de Bajo Baudó (CH) celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

1. **Contrato número: 1.410.17.13-3808 del 19 de marzo de 2024**

**Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS**

**Objeto:** CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS 422 DE 2016 Y 469 DE 2017 DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

**Actividades Específicas:**

1. Diseñar e Implementar una campaña pedagógica en modalidad virtual o presencial, o medios impresos orientada a la no discriminación, y hostigamiento por motivos de Libertad de Culto y Conciencia en el Departamento.
2. Sistematizar, organizar y reportar la información del sector interreligioso, Al ministerio del interior, PNUD, MIPG, Evaplan, Planeación Departamental y otras dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.
3. Brindar una capacitación a los líderes del Sector Interreligioso, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, en el marco de la libertad de Culto y Conciencia, mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos en sus territorios.
4. Desarrollar una campaña en los municipios asignados del Departamento del Valle del Cauca denominada la Iglesia en la calle, con el fin de promover la oferta institucional del sector interreligioso a la ciudadanía.
5. Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.
6. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas entre otros.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 2 de 3

7. Apoyar las capacitaciones en temas relacionados con los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa ordenanza 469 de 2017.

Valor: DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16000000)

CDP: 5500005300 del 4 de marzo de 2024

RPC: 5600063512 del 19 de marzo de 2024

5600063527 del 19 de marzo de 2024

Fecha de Acta de Inicio: 19 de marzo de 2024

Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2024

2. Contrato número: 1.410-17.13-9600 del 17 de julio de 2024

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

**Objeto:** PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS 422 DE 2016 Y 469 DE 2017 DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

**Actividades Específicas:**

1. Diseñar e Implementar una campaña pedagógica en modalidad virtual o presencial, o medios impresos orientada a la no discriminación, y hostigamiento por motivos de Libertad de Culto y Conciencia en el Departamento.

2. Sistematizar, organizar y reportar la información del sector interreligioso, Al ministerio del interior, PNUD, MIPG, Evaplan, Planeación Departamental y otras dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

3. Brindar una capacitación a los líderes del Sector Interreligioso, con el fin de fortalecer sus capacidades y competencias, en el marco de la libertad de Culto y Conciencia, mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos en sus territorios.

4. Desarrollar una campaña en los municipios asignados del Departamento del Valle del Cauca denominada la Iglesia en la calle, con el fin de promover la oferta institucional del sector interreligioso a la ciudadanía.

